

RESUMEN CV ESTHER ALGARRA PRATS

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Alicante (España). Cinco sexenios (cuatro de investigación y uno de transferencia). Principales áreas de investigación: Persona y Familia, Derecho de Daños y Derecho Ambiental, con aportaciones también en otras parcelas del Derecho civil.

Principales publicaciones (monografías, capítulos de libro y artículos en revistas científicas): *La defensa jurídico-civil frente a humos, olores, ruidos y otras agresiones a la propiedad y a la persona*; *El régimen económico-matrimonial de participación*; *La responsabilidad civil por daños causados por la caída de árboles y otras cosas*; *El contrato de juego y apuesta*; “La responsabilidad civil por la explosión de máquinas y la inflamación de sustancias explosivas. Algunas reflexiones sobre el artículo 1908.1º del Código civil y su aplicación por los Tribunales”; “El límite a los derechos de autor por razón de seguridad pública y correcto desarrollo de procedimientos oficiales”; “La corrección de los hijos en el Derecho español”; “Incumplimiento de deberes conyugales y responsabilidad civil”; “La responsabilidad civil extracontractual en el ámbito de la navegación marítima recreativa y deportiva. Algunas cuestiones de interés de la aplicación del artículo 1902 del Código civil y de la Ley 14/2014, de 24 de julio, de navegación marítima”; “La regulación de la utilización de preembriones crioconservados y sus posibles destinos en la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida. Especial consideración a los problemas derivados de la falta de acuerdo en la pareja”; “El régimen de participación como modelo para la armonización de los regímenes económico-matrimoniales en Europa”; “La legitimación *post mortem* en el ejercicio del derecho moral del autor en la Ley de Propiedad Intelectual española”; “El deber de respeto como principio general en las relaciones familiares. Análisis del Derecho español”; “Digitalización, edad avanzada y vulnerabilidad: medidas de apoyo, cuidado y responsabilidad para la protección de las personas mayores frente a la brecha digital generacional”.

Publicaciones en prensa: “Límites a la autonomía privada en el contrato de juego y apuesta. La protección de los jugadores y apostantes, con especial consideración al juego online”; “El deber de cuidado de las personas mayores en el ámbito familiar. El cuidado como relación afectiva con las personas mayores”.

Participación en nueve Proyectos de I+D financiados por organismos públicos. Co-directora del Proyecto “Derecho a la salud, personas mayores y autonomía personas: nuevos desafíos del consentimiento informado”, financiado por la Fundación ICAR (International Center for Ageing Research). Co-IP del Proyecto “Nuevos desafíos del Derecho Biomédico en la protección jurídico-civil de las personas mayores”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Estancias en la Université Pantheon- Assas (París), en la Westfälische Wilhelms Universität (Münster), en el Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Privatrecht (Hamburgo) y en la Università degli Studi di Perugia (Italia). Profesora invitada para una estancia breve en la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile).

Vocal de la Comisión de Codificación Civil Valenciana (2004-2007). Asistencia jurídica para la redacción del borrador de Anteproyecto de Ley de Ciencia e Investigación de la Comunitat Valenciana (2022). Elaboración y revisión de convenios, contactos y reuniones con empresas e instituciones, promoción y difusión en medios de comunicación, coordinación y gestión de las Comisiones de las Cátedras Institucionales de la Universidad de Alicante; y miembro de las Comisiones de Seguimiento (2015-2023). Miembro de la Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Inmobiliario Registral y de la Cátedra de Derecho Notarial.

Participación como profesora en cursos dirigidos a formación especializada y cualificada de profesionales, principalmente, en Derecho ambiental, Responsabilidad Civil y Derecho de Familia.

Participación en recientes Congresos sobre Derecho Biomédico, Envejecimiento, Derecho y personas mayores, con ponencias sobre Sujeciones físicas y farmacológicas; Brecha digital generacional; Deber de cuidado de las personas mayores en el ámbito familiar.

Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de Derecho Civil.

Presidenta de la Comisión de Reconocimiento de Posición Comparable de Profesorado de la Unión Europea de ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

Vicedecana de Ordenación Docente y Académica en la Facultad de Derecho (1999-2003). Secretaria del Departamento de Derecho Civil (2009-2011). Directora del Secretariado de Ordenación Académica en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (2012-2015). Secretaria General de la Universidad de Alicante (septiembre de 2015-diciembre 2024). Vocal del Comité Ejecutivo de CRUE Secretarías Generales y Coordinadora del Grupo de Protocolo y Relaciones Institucionales de CRUE (noviembre de 2015-noviembre 2024).